

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 01		OBJETO DEL CONTRATO
No. CONTRATO	P-11876 DE 2025	<i>Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Tecnólogo de apoyo Reconocimiento geodesia en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600104484 de 2025, celebrado entre EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL y el ITM.</i>
NOMBRE CONTRATISTA	Edier Camilo Montoya Rodas	
ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM	
SUPERVISOR ITM	German Alberto Cardona.	
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$52'040.870	
DURACION DEL CONTRATO	09 MESES y 11 DIAS	
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES	19/03/2025	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA: evidencias de las obligaciones del contrato Visitar, verificar y/o gestionar los trámites asignados de la Red Geodésica del Valle de Aburrá y/o trámites asignados de levantamiento topográfico; cumpliendo con los procedimientos, formatos y regulaciones
ACTIVIDAD DEL CONTRATO: obligaciones específicas según contrato	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	
1. Realizar el proceso de redensificación o actualización de los vértices o placas de la Red Geodésica asignados en el mes; garantizando el trabajo de campo, precisión, georreferenciación, cálculos, informe y documentación necesaria	Se Realiza el proceso de redensificación o actualización de los vértices o placas de la Red Geodésica asignados en el mes; garantizando el trabajo de campo, precisión, georreferenciación, cálculos, informe y documentación necesaria	
2. Atender los trámites asignados sobre Poligonal de Amarre, Amarre Inicial, Amarre Final y coordenadas para la aeronáutica y el visto bueno necesario para la aprobación de planos de Incorporación de Diseño Vial por parte del DAP	Se Atienden los trámites asignados sobre Poligonal de Amarre, Amarre Inicial, Amarre Final y coordenadas para la aeronáutica y el visto bueno necesario para la aprobación de planos de Incorporación de Diseño Vial por parte del DAP	
3. Aportar los equipos tecnológicos necesarios en campo para establecer los puntos (placas) de segundo orden de acuerdo a las necesidades del Contratante	Se Aportan los equipos tecnológicos necesarios en campo para establecer los puntos (placas) de segundo orden de acuerdo a las necesidades del Contratante, a disposición de las asignaciones.	
4. Realizar las actividades técnicas y administrativas asignadas para la obtención, conservación y actualización de la red Geodésica del Valle de Aburra, cumpliendo con los procedimientos, formatos y regulaciones.	Se Realizan las actividades técnicas y administrativas asignadas para la obtención, conservación y actualización de la red Geodésica del Valle de Aburra, cumpliendo con los procedimientos, formatos y regulaciones.	
5. Realizar el dibujo técnico acorde al esquema establecido, aportando toda la información que soporte el levantamiento de las ediciones geográficas	Se Realiza el dibujo técnico acorde al esquema establecido, aportando toda la información que soporte el levantamiento de las ediciones geográficas	

relacionadas a cada vértice y a las fichas		
6. Realizar los análisis y conversiones entre los diferentes sistemas de coordenadas de acuerdo a la actividad asignada.	No fui designado a Apoyar en el proceso de transferencia del conocimiento relacionado con la socialización para la implementación de los nuevos desarrollos tecnológicos.	Sin evidencia
7. Apoyar los procesos de migración de la red Geodésica del Valle de Aburra de acuerdo a la normatividad vigente.	Se realiza Apoyo en la construcción de los nuevos procedimientos que se generarían a partir de la entrada de los nuevos desarrollos tecnológicos.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
8. Acompañamiento técnico especializado necesario para la atención de los trámites y/o el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Catastro.	Se Realizaron las actividades asignadas verificando que las mismas presenten una calidad adecuada y con oportunidad en los tiempos de entrega o ejecución.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
9. Realizar las actividades asignadas verificando que las mismas presenten una calidad adecuada y con oportunidad en los tiempos de entrega o ejecución.	Se Investigó y consulto los diferentes sistemas de información de la Subsecretaría de Catastro, para complementar la respuesta a la petición o trámite asignado.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
10. Apoyar en el proceso de transferencia del conocimiento relacionado con la socialización para la implementación de los nuevos desarrollos tecnológicos.	Se Reportan las actividades e informes realizados mensualmente.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
11. Apoyar en la construcción de los nuevos procedimientos que se generarían a partir de la entrada de los nuevos desarrollos tecnológicos.	Se Realizan las demás actividades que fueron asignadas de acuerdo con la naturaleza del contrato y en cumplimiento del objeto contractual.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
12. Realizar las actividades asignadas verificando que las mismas presenten una calidad adecuada y con oportunidad en los tiempos de entrega o ejecución.	Se realizan las actividades asignadas dentro de los tiempos de ejecución, y la calidad exigida para estas actividades	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
13. Garantizar la integridad del expediente catastral en cada uno de sus componentes, así como la cadena de custodia de este.	Se Dispuso de las herramientas y recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de sus actividades contractuales.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA

14. Investigar y consultar los diferentes sistemas de información de la Subsecretaría de Catastro, para complementar la respuesta a la petición o trámite asignado.	Se Investigo y consulto los diferentes sistemas de información de la Subsecretaría de Catastro, para complementar la respuesta a la petición o trámite asignado.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
15. Atención, asistencia y participación a las diferentes citaciones a reuniones y/o capacitaciones en la Subsecretaria o por parte del Contratante	Se atiende y asiste a las diferentes citaciones a reuniones y/o capacitaciones en la Subsecretaria o por parte del Contratante	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
16. Presentar constancia de terminación de las capacitaciones a las cuales sea convocado.	Las constancias de las capacitaciones se encuentran en los listados tomados por la secretaria además adjunto en la carpeta imagen de asistencia.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
17. En caso de ser necesario compartir el equipo de cómputo asignado; debe acogerse en todo momento solo al horario de uso asignado; con el fin de no interferir en las actividades de otro contratista.	En el momento no se comparte el equipo de computo	Sin evidencia
18. El Contratista debe garantizar el nivel de presencialidad que garantice la interacción necesaria y fluida con el reconocedor predial, revisor SIG, digitador, coordinador, personal del gestor catastral y demás personas que garanticen el cumplimiento en conjunto; de cada una de las actividades contratadas por el gestor catastral.	Se garantiza la precensialidad, asistiendo todos los días a realizar las funciones asignadas.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
19. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por la coordinación de acuerdo con la naturaleza del contrato y en cumplimiento del objeto contractual.	Se Realizan las demás actividades que fueron asignadas por la coordinación de acuerdo con la naturaleza del contrato y en cumplimiento del objeto contractual.	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
20. Reportar mensualmente al Líder el listado de trámites o actividades realizadas	Se Reporta mensualmente al Líder el listado de trámites o actividades realizadas	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA

21. Atender las observaciones de calidad y priorización entregadas por el Gestor Catastral	No se realizan observaciones este periodo	Sin evidencia
22. Reportar oportunamente las actividades realizadas en cada uno de los cortes del contrato y los anexos solicitados por el contratante y/o el gestor catastral. Nota: El Tecnólogo cuando sin razón justificada tenga más de 5 trámites mayores a 15 días en su usuario SAP o Mercurio, será requerido por la Coordinación y el Contratante para el respectivo seguimiento, que puede implicar suspensión de pago y/o terminación del contrato. Igualmente, cuando no se alcance la meta establecida, teniendo trámites cargados con más de dos días.El CONTRATISTA se obliga igualmente a responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Ley (Artículos 52º Ley 80 de 1993).	Se Reportan oportunamente las actividades realizadas en cada uno de los cortes del contrato y los anexos solicitados por el contratante	\\nas1\Alcaldia\229-GCT\22920-S-Cat\U-Gest-E-InvInfCat\Cmn-Gest-E-InvInfCat\Administrativa\2025\COORDINACIÓN ITM\EVIDENCIAS\COMPONENTE RECONOCIMIENTO PREDIAL\MAYO\PREDIADORES\EDIER CAMILO MONTOYA
Declaro el cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.		
Las actividades están evidencias y en poder del supervisor para dar cumplimiento con la respectiva cancelación de los honorarios.		
OBSERVACIONES (En caso de tenerlas):		
DIFICULTADES (En caso de tenerlas):		

PERIODO EJECUTADO: Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: \$5'516.700

Para constancia se firma en Medellín a los días 31 del mes de mayo del año 2025.



Edier Camilo Montoya Rodas
Contratista ITM



Bibiana Patricia Gómez Pérez
Supervisor (a) Catastro